



Francisco Navarro Méndez, Concejal del Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Águilas, eleva al Pleno ordinario del mes de mayo, las siguientes preguntas:

Ante las numerosas quejas recibidas por vecinos y asistentes a las fiestas de la Cruz de Mayo de Calabardina, solicitamos de la Sra. Alcaldesa de contestación a las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Qué criterios se han tenido para cambiar la ubicación de la celebración de las fiestas de Calabardina?
- 2.- ¿Se ha tenido en cuenta la opinión de la Asociación de vecinos de Calabardina, que representan a los que viven en dicha pedanía?
- 3.- ¿El lugar elegido para las fiestas es propiedad municipal?
- 4.- ¿Qué actuaciones se han realizado en dicha parcela para su adecuación?
- 5.- ¿Cuál ha sido el coste total de las fiestas de Calabardina?

En Águilas, 25 de mayo de 2017.

Fdo.: Francisco Navarro Méndez.  
Concejal del G.M. Popular.



SRA. ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS.